



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 793/2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00016487-5/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Mariana Díaz, en su carácter de Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita las promociones interinas de los agentes Mirta Susana Odató, Emilce Gregoria Troussel, Pablo Bernardo Zapata y Agustín Federico Asprela en los cargos de Prosecretaria Administrativa de Cámara, Oficial, Escribiente y Auxiliar respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 263/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en virtud de la designación de la agente Cecilia Pantano en el cargo de Secretaria de 1° Instancia en la Secretaría General de la citada Cámara, conforme Resolución Presidencia N° 741/2020.

Que la Sra. Magistrada solicita la promoción interina de la agente Mirta Odató, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Oficial, en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, conforme Resolución Presidencia N° 1248/14.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en cuestión se encuentra confirmada la agente Andrea Cecilia Pantano, conforme Res. CM N° 346/02.

Que para cubrir el referido cargo de Oficial, se propone la promoción interina de la agente Emilce Gregoria Troussel, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, en la Secretaría General de la citada Cámara, conforme Resolución Presidencia N° 929/14.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Mirta Odató, conforme Resolución Presidencia N° 1248/14.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante la agente Troussel, se propone la promoción interina del agente Pablo Bernardo Zapata, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, en la Secretaría General de la citada Cámara, conforme Resolución Presidencia N° 426/18.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Emilce Gregoria Troussel, conforme Resolución Presidencia N° 929/14.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante el agente Zapata, se propone la promoción interina del agente Agustín Federico Asprela, se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la citada Cámara, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Pablo Bernardo Zapata, conforme Resolución Presidencia N° 426/18.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que existen recursos presupuestarios suficientes y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 820/10-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Mirta Odato, legajo N° 754, al cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Andrea Cecilia Pantano.

Art. 2°: Promover a la agente Emilce Gregoria Troussel, legajo N° 1733, al cargo de Oficial, en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mirta Odato.

Art. 3°: Promover al agente Pablo Bernardo Zapata, legajo N° 5970, al cargo de Escribiente, en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Emilce Gregoria Troussel.

Art. 4°: Promover al agente Agustín Federico Asprela, legajo N° 5906, al cargo de Auxiliar, en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Bernardo Zapata.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de

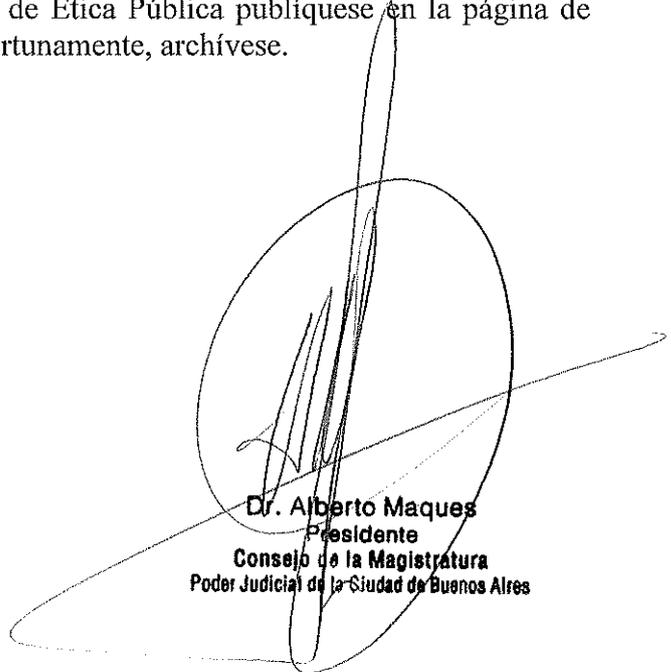


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2020. Año del General Manuel Belgrano"

la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 793 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

